



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 1o. de noviembre del 2007
No. 89

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA ABIERTA LA RECEPCION DE SOLICITUDES DE NOTARIOS PUBLICOS TITULARES, PARA SU REUBICACION A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 17 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4129, 4119, 4124, 614-B1, 4117, 4118, 4181, 4182, 4183, 4184, 4188 y 4189.

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN XXXVII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 19 FRACCIÓN V, 41, 46, 74, Y 76 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ARTÍCULOS 2, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Ejecutivo, de fecha treinta de octubre de dos mil siete, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el día treinta y uno del mismo mes y año, se declaró la terminación del nombramiento del Licenciado Oscar Méndez Cervantes, en razón de su fallecimiento el día cinco de octubre de dos mil siete, así mismo, se declaró vacante la Notaría Pública número 17 del Estado de México, con residencia en Tlalnepantla de Baz, México.

Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente con el fin de no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesario el nombramiento de un notario titular.

Que es derecho de los notarios titulares, solicitar al Gobernador del Estado, su reubicación en una notaría vacante.

Que para el ejercicio del derecho de reubicación, los notarios titulares interesados deberán presentar su solicitud al Gobernador del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del acuerdo de una notaría vacante o de nueva creación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se declara abierta la recepción de solicitudes de notarios públicos titulares, para su reubicación a la Notaría Pública número 17 del Estado de México, con residencia en Tlalnepantla de Baz, México.

SEGUNDO: La Subsecretaría de Asuntos Jurídicos será la encargada de recibir las solicitudes, las cuales deberán presentarse por triplicado, venciendo el plazo para la entrega de documentos el día quince de noviembre de 2007.

TERCERO: La Secretaría General de Gobierno, designará un órgano de opinión para la revisión de las solicitudes recibidas, mismo que estará conformado por un representante de la propia Secretaría, un representante del Colegio de Notarios del Estado de México y un representante de la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México.

CUARTO: El órgano de opinión colaborará en el análisis de las solicitudes, tomando en consideración la antigüedad en la función notarial, el desempeño en la actuación de los solicitantes, y el servicio brindado a la ciudadanía en el ejercicio de sus funciones.

QUINTO: La designación del Notario Titular seleccionado para su reubicación será dada a conocer mediante acuerdo, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEXTO: El Notario Público Titular que resulte seleccionado para la reubicación, será responsable de la situación administrativa, laboral, financiera, fiscal y jurídica que tenga la Notaría Pública número 17 del Estado de México a partir de la entrega de la misma.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, el día primero del mes de noviembre del año dos mil siete.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO****LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).****EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO****DR. EN D. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO
(RUBRICA).****AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 5709/275/06. C. MARIA ANTONIETA SORDO VILCHIS,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado

en predio denominado "El Cerrito", ubicado en la localidad de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 31.40 m con entrada de 3.5 m, al sur: en 28.10 m con Pablo Sánchez Garay, al oriente: en 32.60 m con Pablo Sánchez Garay, al poniente: 21.40 m con Cristina Rojas Solís. Con una superficie de: 1,010.65 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 22 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4129.-29 octubre, 1 y 7 noviembre.

Exp. 6613/190/07, C. ALFONSO MIRANDA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 96, Col. Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.05 m con Antonio Martínez Domínguez, al sur: en 16.00 m con Enrique Barrera Reyna, al oriente: en 3.65 m con Av. 16 de Septiembre, al poniente: en 2.85 m con el señor Enrique Barrera Reyna. Con una superficie de: 51.00 m2. y una construcción de: 102.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4129.-29 octubre, 1 y 7 noviembre.

Exp. 6249/188/07, C. MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote trece, Colonia Zaragoza, actualmente Cerrada Agua Caliente, lote trece, Col. Zaragoza 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.80 m con lote catorce, al sur: en 19.70 m con calle Interior, al oriente: en 10.50 m en línea quebrada con camino vecinal, al oriente: en 10.00 m con calle Interior, actualmente Cerrada Agua Caliente. Con una superficie de: 207.56 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 19 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

4129.-29 octubre, 1 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5299/565/07, MARIA DEL PILAR ELVIA CERVANTES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin denominación, ubicado en cerrada sin nombre, Lomas de Santa Catarina, del municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.25 m con Noé Jesús Castillo Pérez; al sur: 9.00 m con Autopista México Pirámides; al oriente: 6.00 m con Javier Barrera Muñoz; al poniente: 8.25 m con Juana Ambríz Hernández. Superficie de 105.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4119.-29 octubre, 1º y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1702/663/07, ADAN FUENTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno pastoral ubicado en la Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 142.00 m con Tomás y Ranulfo Vara; al sur: 141.00 m con Ausencio Arizmendi; al oriente: 58.60 m con Atilano Nava; al poniente: 54.30 m con Julia Vara Becenil. Superficie aproximada de 8.433.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los 11 días del mes de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

4124.-29 octubre, 1º y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 4920/549/07, LETICIA PALMA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Central número 18, de la Colonia San Lorenzo, del municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.80 m con Gerardo Nequiz; al sur: 7.80 m con Guadalupe Juárez; al oriente: 14.70 m con Guadalupe Juárez; al poniente: 14.70 m con Avenida Central. Superficie de 114.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

614-B1.-29 octubre, 1º y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 957/93/2007, JERONIMO TOMAS RAMOS SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, sin número, denominado Atlahaco, barrio de San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 8.00 m con Juan Quiroz Galindo, al sur: 8.00 m con calle Cuauhtémoc, al oriente: 9.06 m con Tomasa Avendaño de Hinoso, al poniente: 9.00 m con Víctor Quiroz Juárez. Superficie aproximada de 72.24 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 17 de octubre de 2007.-C. Registrador, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4117.-29 octubre, 1 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 11501/571/2007, AURORA CONCEPCION RODRIGUEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pedro Ascencio Número 158 barrio Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 16.75 m con calle Pedro Ascencio, al sur: 15.70 m con Adrián Luis González, al oriente: 28.00 m con Alfredo Rossano Rossano, al poniente: 27.70 m con resto de la propiedad. Con una superficie de 471.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 04 de octubre del 2007.-C. Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4118.-29 octubre, 1 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 2735/205/2007, WALID SAAD RAHME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Barranca de la Concha, ubicado en la comunidad de San Andrés Ocotlán, en el municipio de Calimaya, distrito de Tenango del

Valle, Méx., mide y linda: al norte: 76.00 m con Modesto González Angeles, al sur: 87.00 m con Barranca de la Concha, al oriente: 100.00 m con Juan Velázquez Angeles, al poniente: 132.00 m con Pedro López Pilego. Superficie aproximada: 9,245.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

4181.-1, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 12192/605/2007, GUILLERMO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano que se encuentra ubicado en la carretera que conduce a la población de San Juan Tilapa, perteneciente a la población de Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 50.00 m con propiedad del mismo vendedor Sr. Ubaldo Patiño Landeros, al sur: 50.00 m con calle privada, al oriente: 20.00 m con propiedad del mismo vendedor Sr. Ubaldo Patiño Landeros, al poniente: 20.00 m con carretera a San Juan Tilapa. Con una superficie de: 1,000 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de octubre del 2007.-C. Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4182.-1, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 12169/604/2007, ARGELIA BENITEZ UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 5 de Mayo S/N, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Irlanda Benitez Ugarte, al sur: 10.00 m con José Salvador Hernández, al oriente: 10.00 m con Alejandro Gómez Nazario, al poniente: 10.00 m con privada. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de octubre del 2007.-C. Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4183.-1, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 12168/603/2007, IRLANDA BENITEZ UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 5 de Mayo S/N, en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Laura Salvador Hernández, al sur: 10.00 m con Argelia Benitez Ugarte, al oriente: 10.00 m con Alejandro Gómez Nazario, al poniente: 10.00 m con privada. Con una superficie de: 100.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de octubre del 2007.-C. Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4184.-1, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 4456/152/07, ASOCIACION DE HABITANTES Y COLONOS DE SANTIAGO CUAUTLALPAN, A. C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Depósito", ubicado en el extremo centro-poniente del poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.30, 51.65, 35.97, 22.36, 40.89, 58.77, 96.10, 39.01 colinda con camino de terracería y zanja real, al sur: en 97.53, 74.52, 114.47, 90.19, 61.51, colinda con propiedad del señor Modesto Ballina y ejido de Cañadas, al oriente: en 11.07, 17.82, 45.50, 18.75, 147.47, 54.25, 99.73, 13.99, colinda con propiedad del señor Modesto Ballina y camino de terracería, al poniente: en 24.94, 113.11, 9.14, 136.78, colinda con ejido cañadas. Superficie: 50,281.59 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de septiembre de 2007.-C. Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito de Cuautitlán, México, Lic. Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

4188.-1, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 9429/185/07, ALBERTO JUAREZ ESLAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Paraje "Xacopinca", ubicado en calle Dolores, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: primer norte: en 34.20 m con Lázaro Juárez y Emilia Juárez, segundo norte: en 1.30 m con Emilia Juárez, tercer norte: en 12.20 m con Emilia Juárez y Virginia Juárez, primer sur: en 24.00 m con Victoria Guadalupe Juárez, segundo sur: en 5.20 m con calle Dolores, tercer sur: en 3.50 m con Gerardo Damián, cuarto sur: en 14.20 m con Gerardo Damián, primer oriente: en 27.70 m con Tomasa Francisca Juárez, segundo oriente: en 38.40 m con Victoria Guadalupe Juárez, primer poniente: en 50.30 m con Manuel Juárez y Gerardo Damián, segundo poniente: en 1.50 m con Gerardo Damián, tercer poniente: en 6.70 m con Gerardo Damián, cuarto poniente: en 2.70 m con Emilia Juárez, quinto poniente: en 5.90 m con Emilia Juárez. Superficie total: 1,173.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de octubre de 2007.-Atentamente, C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito de Cuautitlán, México, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4189.-1, 7 y 12 noviembre.